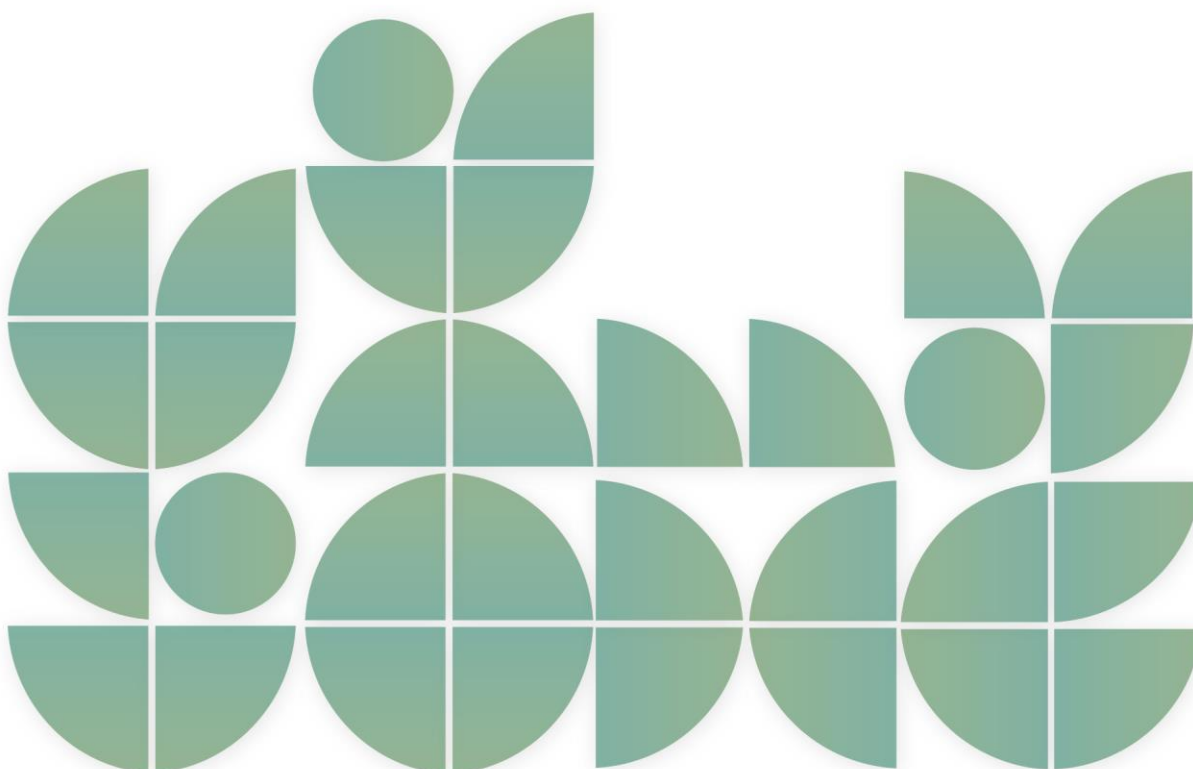


PLAN DIGITAL DE CENTRO

CIPFP MODELO
Localidad (Provincia)
Código centro: Código centro
Fecha



NOTAS DE USO DEL MODELO

El ejemplo “CIPFP MODELO” es un documento de referencia que muestra un centro ficticio creado con la finalidad de facilitar la elaboración del Plan Digital para un centro integrado de formación profesional, con el objetivo de que pueda ser utilizado como ejemplo para los centros de este nivel educativo.

Este modelo es un documento de uso interno que incluye una codificación alfanumérica dirigida al trabajo de las asesorías PDC y que no tiene un valor representativo en la propuesta de trabajo, por lo que no es necesaria su inclusión en la elaboración y redacción del PDC.

.

PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Contexto
- 1.2 Misión, visión y valores
- 1.3 Justificación del plan

2. ANÁLISIS

- 2.1 Punto de partida
- 2.2 Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3 Selección de estrategias

3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1 Objetivos
- 3.2 Plan de actuación
- 3.3 Cronograma

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Instrumentos de evaluación

5. ANEXOS

- 5.1 Informe SELFIE
- 5.2 Análisis DAFO inicial
- 5.3 Objetivos iniciales

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto

La sociedad actual está inmersa en un cambio profundo a consecuencia, principalmente, de la transformación digital, incluyendo la educación y la formación. Sabedores de esta situación, el centro educativo es consciente que no puede continuar usando exclusivamente las metodologías que han sido predominantes en el sistema educativo durante las últimas décadas, por lo que se precisa un cambio hacia metodologías activas, mucho más innovadoras, que incluyan el uso avanzado de las TIC. Es por ello que disponer de un Plan Digital es de gran importancia en nuestro centro educativo.

Los datos principales de nuestro centro educativo son:

- Nombre del Centro: CIPFP MODELO
- Código: 46123456
- Régimen: Público
- Niveles educativos: FP Básica, CF de Grado Medio y CF de Grado Superior y Formación ocupacional.
- Familias profesionales: Edificación y obra civil, Electricidad y Electrónica, Imagen personal.
- Miembros del equipo directivo: 8
- Miembros del claustro: 145
- Número de alumnado: 1.600
- Personal de administración y servicios: 7

Con relación al entorno, el CIPFP MODELO se encuentra situado en la ciudad de Valencia en el barrio de San Pedro con una población en 2021 de 4.878 habitantes. Un 25% de la población es extranjera y el resto es población valenciana o proveniente de otras zonas de España.

Nuestro centro, al ser un Centro Integrado de Formación Profesional, no tiene un alumnado exclusivamente del barrio, sino que recibe estudiantes de muchas zonas de Valencia, por el interés en las familias profesionales, algunas de las cuales se encuentran en oferta pública sólo en nuestro centro.

1.2 Misión, visión y valores

Misión

Contribuir a la formación integral del alumnado, dotándolo de las capacidades personales, sociales, profesionales, lingüísticas y digitales que le permiten incorporarse y adaptarse de manera exitosa a un mercado laboral y a una sociedad en continuo cambio.

Visión

Ser un centro de referencia en Formación Profesional en la Comunitat Valenciana que dé respuesta adecuada a las necesidades formativas de su alumnado y al entorno productivo con la finalidad de obtener un alto grado de éxito tanto en su dimensión profesional como en su dimensión ciudadana, formando personas flexibles, adaptables y proactivas, con conciencia social y democrática.

Valores

Los valores que caracterizan a nuestro centro son:

- Promoción de la igualdad y la inclusión para conseguir una sociedad más justa, igualitaria, tolerante, solidaria e inclusiva.
- Utilización de metodologías innovadoras, activas y colaborativas para conseguir un aprendizaje más significativo y desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.
- Integración las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje para desarrollar la competencia digital de nuestro alumnado.
- Aplicación de la mejora continua para optimizar los procesos y la gestión del centro.
- Promoción de la conciencia ecológica y medioambiental.

1.3 Justificación del plan

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad cada vez más digitalizada a la que deben dar respuestas para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

Como referencia, el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027 de la Comisión Europea ha establecido, para desarrollar sus objetivos dos ámbitos prioritarios: fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento y mejorar las competencias y capacidades digitales para la transformación digital.

En la misma línea, la Ley orgánica 3/2022 de 31 de marzo de ordenación e integración de la formación profesional establece, en su preámbulo, que "El número de empleos generados por la digitalización y la transición ecológica, los dos grandes elementos transformadores del modelo económico, necesitarán ser cubiertos con personas competentes y cualificadas profesionalmente, al menos, con el nivel de formación profesional de grado medio, que se incluye entre los correspondientes a la enseñanza secundaria postobligatoria".

Las previsiones para España en 2025 identifican que el 49% de los puestos de trabajo requerirán una cualificación intermedia, y sólo un 14% de puestos requerirán baja cualificación.

Las leyes educativas tampoco son ajenas a esta realidad. Así, la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en el preámbulo dice:

[...] “Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”

Además, la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa:

[...] “El desarrollo de la competencia digital no supone sólo el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención en el desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y poniendo el acento en la brecha digital de género.”

Por otro lado, sin duda, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías educativas y de los recursos educativos digitales.

Por todo ello, con la realización de este Plan Digital de Centro pretendemos:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de las TIC en las distintas dimensiones recogidas en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación digital en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestro centro educativo.
- Transformar el centro educativo en una institución que aprende convirtiéndose en una organización digitalmente competente.
- Desarrollar una cultura de digital en el centro educativo a través de la mejora de la Competencia Digital y el empleo de herramientas digitales.

Con la implementación de este Plan, iniciaremos el camino para convertirnos en una organización digitalmente competente.

2. ANÁLISIS

2.1 Punto de partida

Análisis previo con respecto a la disposición y uso de tecnologías educativas:

Nuestro centro educativo viene utilizando aulas virtuales basadas en Moodle desde hace muchos años, ya que realizó la transición a la plataforma corporativa Aules cuando se dispuso de la misma, y gracias a esto, los docentes están habituados al uso de la plataforma.

Además, desde septiembre de 2021 nuestro centro educativo forma parte de la red de centros CDC (Centros Digitales Colaborativos), y es por ello, que disponemos de todo el ecosistema de herramientas propias de la Conselleria de Educación con su incorporación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por el tipo de enseñanzas profesionales, los docentes del centro están acostumbrados al uso de herramientas, recursos y aplicaciones digitales potenciado todo ello a través de una estrategia digital reflejada en los programas, planes y proyectos del centro.

Análisis previo con respecto a las infraestructuras tecnológicas:

El centro dispone de conexión a internet (cableado y wifi propia). Se dispone de conectividad en todo el centro (aulas, talleres, espacios comunes...)

A nivel general, todas las aulas disponen de ordenador de aula y proyector para el profesorado.

El centro dispone, además, de:

- 2 carros equipados con 30 ordenadores portátiles.
- 14 aulas técnicas para las diferentes familias profesionales, con una media de 25 ordenadores por aula para el alumnado.
- 5 aulas con PDI Pantalla Digital Interactiva de 75".
- Sala de profesores con 6 ordenadores con conexión a internet, para el trabajo personal de los docentes.
- Biblioteca equipada con 8 ordenadores para uso del alumnado y una impresora.

2.2 Autorreflexión (SELFIE)

Fecha del informe SELFIE FORMACIÓN PROFESIONAL: 17 de mayo de 2022.

Resumen de la participación en la encuesta:

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo directivo	8	6	75	70
Profesorado	220	119	54	20
Alumnado	1000	362	36	20

Resumen por áreas

Las puntuaciones medias obtenidas se encuentran alrededor de 3 sobre 5. Destaca como mejor valorada el área de pedagogía: apoyos y recursos que ha obtenido 4,13 puntos.

Si bien existen diferencias de puntuación entre los colectivos, éstas no son significativas por lo que se observa la coherencia en cuanto a la percepción del uso de las TIC en el centro.

SELFIE FORMACIÓN PROFESIONAL	
A: LIDERAZGO	Ha obtenido una puntuación media de 2,85, siendo el área con una valoración más baja.
B: COLABORACIÓN Y REDES	Ha obtenido una puntuación media de 2,87, una de las más bajas.
C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	Ha obtenido una puntuación media de 3,33.
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	Ha obtenido una puntuación media de 3,25.
E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	Ha obtenido una puntuación media de 4,13, siendo el área mejor valorada.
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	Ha obtenido una puntuación media de 3,47.
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	Ha obtenido una puntuación media de 2,97.
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	Ha obtenido una puntuación media de 3,2.

Conclusiones

Podemos concluir que nuestro centro hace un buen uso de las TIC en lo que respecta a infraestructuras tecnológicas (conexión a internet, dispositivos digitales para la enseñanza y el

aprendizaje); asimismo, parte del profesorado está implicado en la utilización de metodologías activas de aprendizaje.

Entre las fortalezas se encuentran incluidas las áreas pedagógicas, tanto de implementación en el aula como de apoyo y recursos. No obstante, necesitamos mejorar en el apartado de colaboración y proyectos interdisciplinarios.

Como principales debilidades, la utilización de herramientas de evaluación con medios digitales, el diseño y planificación de una estrategia digital por parte del equipo directivo, así como el área de colaboración y redes.

Si atendemos a la percepción en torno a los factores negativos para el uso de las tecnologías encontramos que el equipo directivo y el profesorado coinciden en señalar como principal dificultad la carencia de apoyo técnico.

Por lo que respecta a la seguridad en el uso de la tecnología, el profesorado se encuentra bastante seguro en la preparación e impartición de clases y cuando se comunica, encontrándose un poco más inseguro en lo que respecta a la retroalimentación y apoyo.

La mayoría del alumnado tiene acceso a la tecnología fuera del centro, la utiliza sin ayuda en gran medida para ocio y en menor proporción para tareas académicas.

2.3 Selección de estrategias

A partir de este análisis previo, abordamos la autorreflexión de nuestra situación digital que se concreta con el siguiente análisis DAFO:

Análisis DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital. • A2. Nuestro equipo directivo no involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital. • B1. En nuestro centro no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. • B2. En nuestro centro no existe suficiente debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • G5. La mayoría de nuestro profesorado no usa tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje. • G6. Mejorar las actividades digitales para que el alumnado pueda opinar y reflexionar hacia el trabajo de sus compañeros y al revés. 	<ul style="list-style-type: none"> • C1. En nuestro centro la infraestructura digital apoya la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • D2. El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • E3. Nuestro profesorado emplea entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado. • E4. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo. • F1. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado. • H9. En nuestro centro el alumnado aprende a crear contenidos digitales.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1. Obsolescencia tecnológica. • AM2. Problemas de convivencia derivados de uso de las redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1. Desarrollo de nuevas tecnologías y software educativo. • OP2. Materiales elaborados por otros docentes. • OP3. Los fondos europeos que dotarán al centro de: recursos

- AM3. Normativa legal: protección de datos, derechos de autoría...
- AM4. Retraso pedagógico

materiales, humanos, software y formación.

- OP4. Innovación tecnológica.
- OP5. Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.

A continuación, se han cruzado los resultados del análisis DAFO para visualizar líneas estratégicas concretas. Las podemos observar en el siguiente análisis CAME:

Análisis CAME		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
		AM1	Obsolescencia tecnológica.	OP1	Nuevas tecnologías y software educativo.
		AM2	Problemas de convivencia derivados de uso de las redes sociales.	OP2	Materiales elaborados por otros docentes.
		AM3	Normativa legal: protección de datos, derechos de autoría.	OP3	Proyectos promovidos por la administración.
		AM4	Retraso pedagógico.	OP4	Innovación pedagógica y tecnológica.
		OP5	Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.		
DEBILIDADES		Línea Estratégica de Supervivencia		Línea Estratégica de Reorientación	
A1	La estrategia digital del centro no está definida.			A1OP3	Definir la estrategia digital de centro aprovechando la inversión de la administración.
A2	El profesorado no colabora suficientemente en el diseño de la estrategia digital.	A2AM1	Buscar la colaboración del profesorado en el diseño de la estrategia Digital de Centro para prevenir la obsolescencia tecnológica.		
B1	Insuficiente uso de las TIC para evaluar el progreso en materia de enseñanza-aprendizaje.			B1OP4	Aumentar el uso de las TIC para evaluar el progreso en materia de enseñanza-aprendizaje favoreciendo la innovación.
B2	En el centro no se debate suficientemente sobre las ventajas e inconvenientes del aprendizaje con TICs.			B2OP4	Crear foros virtuales de debate hacia ventajas e inconvenientes del aprendizaje con TICs favoreciendo la innovación pedagógica.

G5	El profesorado no utiliza TICs para facilitar la retroalimentación adecuada al alumnado.	G5AM4	Utilizar TICs para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje para evitar el retraso pedagógico.		
G6	El profesorado no utiliza TICs para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.	G6AM2	Utilizar TICs para que el alumnado realice observaciones constructivas sobre el trabajo de sus compañeros respetando la protección de datos.		

Análisis CAME		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
		AM1	Obsolescencia tecnológica.	OP1	Nuevas tecnologías y software educativo.
		AM2	Problemas de convivencia derivados de uso de las redes sociales.	OP2	Materiales elaborados por otros docentes.
		AM3	Normativa legal: protección de datos, derechos de autoría.	OP3	Proyectos promovidos por la administración.
		AM4	Retraso pedagógico.	OP4	Innovación pedagógica y tecnológica.
		OP5	Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.		
FORTALEZAS		Línea Estratégica Defensiva		Línea Estratégica Ofensiva	
C1	La infraestructura digital del centro apoya la enseñanza y el aprendizaje con TICs.			C1OP4	Mejorar la infraestructura del centro para favorecer la enseñanza y el aprendizaje utilizando las TICs favoreciendo la innovación tecnológica.

D2	El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC relativo a la enseñanza y las TICs.	D2AM4	Facilitar el acceso a posibilidades de DPC relativo a la enseñanza y las TICs al profesorado para evitar el retraso pedagógico.	D2OP5	Conservar la participación en el DPC para trabajar la competencia digital de toda la comunidad educativa.
E3	El profesorado utiliza entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado.			E3OP1	Utilizar entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado para mejorar el proceso de aprendizaje.
E4	El profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo.			E4OP4	Utilizar tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo para favorecer la innovación tecnológica.
F1	El profesorado utiliza las TICs para adaptar la metodología a las necesidades individuales del alumnado.	F1AM4	Crear foros virtuales de debate hacia ventajas e inconvenientes del aprendizaje con TICs para evitar el retraso pedagógico.		
H9	En nuestro centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales en un entorno empresarial.	H9AM4	Mejorar el trabajo con las empresas, trasladar el saber hacer y comunicarse al alumnado.		

3. PLAN DE ACTUACIÓN

3.1 Objetivos

Tras analizar los resultados del informe SELFIE con las técnicas DAFO y CAME, se han elegido una serie de estrategias ligadas a unos objetivos con el propósito de desarrollar la estrategia digital del centro a corto y medio plazo.

1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro. (A1O1)

- Carácter: Reorientación
- Oportunidad 3. (OP3) Los fondos europeos que dotarán al centro de: recursos materiales, humanos, software y formación.)

Decidimos optar por una línea estratégica de reorientación al definir la estrategia digital de centro aprovechando la inversión de la administración.

2. Implantar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje empleando herramientas digitales. (B1O1)

- Carácter: Reorientación
- Oportunidad 4.(OP4) Innovación tecnológica

Decidimos optar por una línea estratégica de reorientación al aumentar el uso de las TIC para evaluar el progreso en materia de enseñanza-aprendizaje favoreciendo la innovación.

3. Mejorar en la empresa la comunicación digital del alumnado. (H9O1)

- Carácter: Defensiva
- Amenaza 4.(AM4). Retraso pedagógico

Decidimos optar por una línea estratégica defensiva al mejorar el trabajo con las empresas, trasladar el saber hacer y comunicarse al alumnado.

4. Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. (D2O1)

- Carácter: Ofensiva
- Oportunidad 5. (OP5) Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.

Decidimos optar por una línea estratégica ofensiva al conservar la participación en el DPC para trabajar la competencia digital de toda la comunidad educativa.

5. Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro. (E3O1)

- Carácter: Ofensiva
- Oportunidad 1 (OP1) Desarrollo de nuevas tecnologías y software educativo

Decidimos optar por una línea estratégica de ofensiva al definir . Utilizar entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado para mejorar el proceso de aprendizaje.

OBJETIVOS		LÍNEA ESTRATÉGICA	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro (A1O1).	Definir la estrategia digital de centro aprovechando la inversión de la administración (A1OP3). Carácter: Reorientación	X		
2	Implantar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje empleando herramientas digitales (B1O1).	Aumentar el uso de las TIC para evaluar el progreso en materia de enseñanza-aprendizaje favoreciendo la innovación (B1OP4). Carácter: Reorientación	X	X	
3	Mejorar en la empresa la comunicación digital del alumnado (H9O1).	Mejorar el trabajo con las empresas, trasladar el saber hacer y comunicarse al alumnado (H9AM4). Carácter: Defensiva	X		
4	Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (D2O1).	Conservar la participación en el DPC para trabajar la competencia digital de toda la comunidad educativa (D2OP5). Carácter: Ofensiva	X	X	X
5	Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro (E3O1).	Utilizar entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado para mejorar el proceso de aprendizaje (E3OP1). Carácter: Ofensiva	X	X	

A continuación, se desarrolla el Plan de actuación para el curso 2022/2023. El resto de objetivos anteriores se planificarán en el curso 2023/2024 y 2024/2025 de acuerdo con la tabla anterior. Si es necesario, durante este tiempo, siempre se podrán plantear nuevos objetivos a partir de las propuestas de la matriz CAME.

3.2 Plan de actuación

OBJETIVO						
OBJETIVO	1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro. (AIO1)	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
1.1	Autorreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización.		Informe SELFIE	Equipo impulsor	Noviembre	
1.2	Diseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.		Análisis DAFO	Equipo impulsor	Diciembre	
1.3	Implementación de la estrategia digital del centro. Definir las actuaciones e implantarlas.		Análisis CAME	Equipo impulsor	2º y 3r trimestre	
1.4	Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de estas.		Plan de actuación	Equipo impulsor	Junio	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.			Instrumento	Lista de cotejo 1	
				Implementación	Enero	
				Evidencias	Plan Digital de Centro	
Grado de logro			No alcanzado			

OBJETIVO						
OBJETIVO	2	Implantar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje empleando herramientas digitales (BIO1).	Prioridad	Media		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
2.1	Diseñar cuestionarios/rúbricas para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje para el alumnado, el profesorado y el equipo directivo.		Profesorado	Jefe de estudios	Marzo	
2.2	Realizar anotaciones hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado (calificaciones...) empleando herramientas digitales (hojas de cálculo, Aules...).		Hoja de cálculo Plataforma Aules	Profesorado	Marzo-junio	
2.3	Fomentar la utilidad de la autorreflexión entre el profesorado para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.		Reuniones de departamento	Profesorado	Marzo-junio	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Existe un protocolo de evaluación empleando herramientas digitales donde anotar calificaciones, etc.			Instrumento	Lista de cotejo 2	
				Implementación	Marzo-junio	
				Evidencias	Protocolo de evaluación	
Grado de logro						

OBJETIVO					
3	Mejorar en la empresa la comunicación digital del alumnado (H9O1).	Prioridad	Baja		
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
3.1	Incorporar en el proyecto formativo en las empresas la comunicación con tecnologías digitales.	Charlas	Tutores	2º trimestre	
EVALUACIÓN					
Indicador 1	La tutoría de FCT comprueba la mejora de los procesos de comunicación digital de los alumnos en las empresas.	Instrumento	Lista de cotejo 3		
		Implementación	Marzo-junio		
		Evidencias	Aules docente		
Grado de logro					

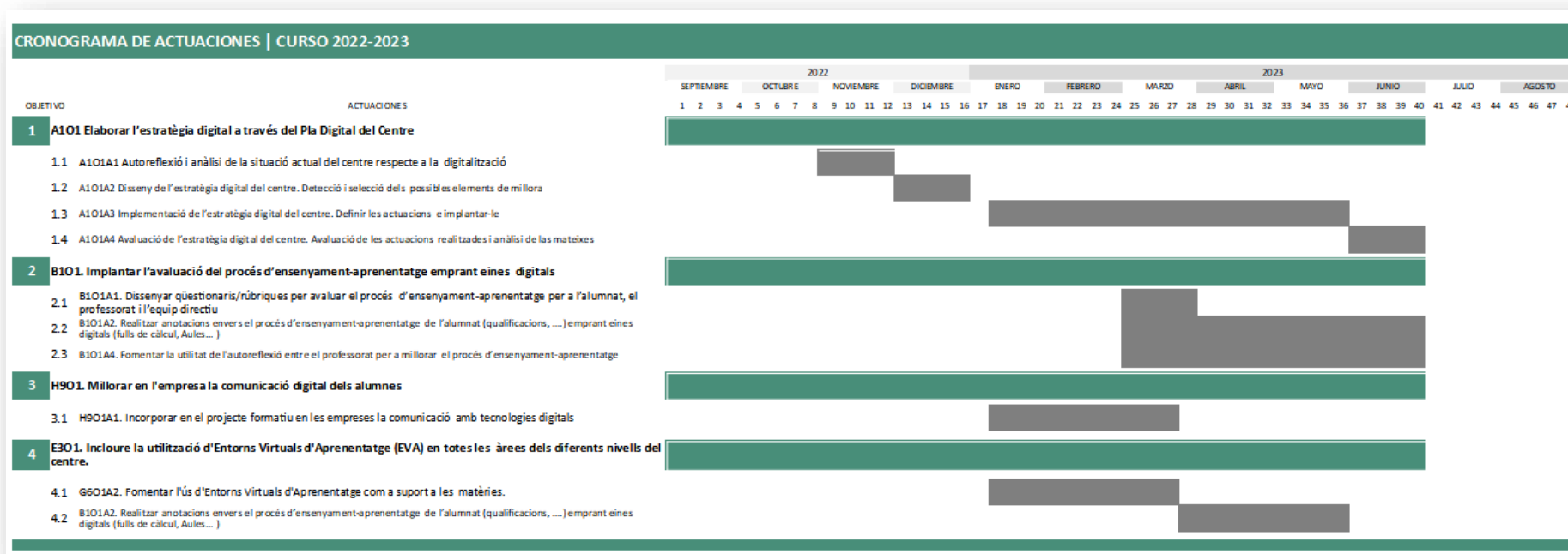
OBJETIVO					
4	Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (D2O1).	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
4.1	Difusión de las actividades formativas ofrecidas por la SDGFP y otras entidades en relación con la Competencia Digital Docente.	Web de centro	Equipo Impulsor	Inicio de curso	
4.2	Realización de acciones formativas para el profesorado sobre procedimientos e instrumentos digitales de evaluación del alumnado, de forma informal (píldoras formativas, tutoriales, charlas, explicaciones, aprendizaje por pares, etc.).	Ordenadores	Equipo Impulsor Coord. TIC	Anual	
4.3	Realización de acciones formativas para el profesorado sobre procedimientos e instrumentos digitales de evaluación del alumnado, de manera formal (PAF) y cursos reconocidos por la Administración.	PAF Cursos	Coord. Formación	Anual	
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	Instrumento	Escala de valoración 1		
		Implementación			
		Evidencias			
Indicador 2	Número de acciones formativas ofrecidas a través del PAF y anuncios al largo del curso, sobre procedimientos e instrumentos de evaluación del alumnado.	Instrumento	Escala de valoración 2		
		Implementación			
		Evidencias			
Grado de logro					

OBJETIVO	5	Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro (E3O1).	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
5.1	Realizar formación sobre el uso de Entornos Virtuales de Aprendizaje, dirigida a toda la comunidad educativa.		Charlas	Tutores	2º trimestre	
5.2	Fomentar el uso de Entornos Virtuales de Aprendizaje como apoyo a las materias.			Profesorado	3º trimestre	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Número de Entornos Virtuales de Aprendizaje creados como apoyo a las materias impartidas.		Instrumento	Lista de cotejo 4		
			Implementación	Marzo-julio		
			Evidencias	Protocolo de evaluación		
Grado de logro						

3.3 Cronograma

Como en todo plan, es importante establecer una planificación de las actuaciones a llevar a cabo, para lo cual es necesario confeccionar un cronograma en donde se detallarán los objetivos ligados a las actuaciones y el marco temporal en el que se ejecutarán, disponiendo así de una visión temporal del Plan de actuación.

Una vez establecida la planificación inicial a través del cronograma, se puede controlar la implementación de las actuaciones y las correcciones que son necesarias aplicar para cumplir los objetivos marcados. Asimismo, anualmente, podemos establecer nuevos cronogramas o revisar los existentes y añadir o ampliar actuaciones a los objetivos que están diseñados.



4. EVALUACIÓN

Con los datos recogidos al finalizar el curso, los distintos agentes evaluadores, elaborarán un informe en el que recojan los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos marcados, basado en el grado de consecución de las actuaciones que se han llevado a cabo, analizando los posibles motivos de la no consecución de estos.
- Propuestas de mejora sobre las actuaciones realizadas.

El equipo impulsor será el encargado de:

- Analizar los informes anteriores.
- Realizar, si se considerase necesario, un nuevo análisis SELFIE para ver el impacto en el centro del Plan de Actuación desarrollado. Para ello se analizarán los cambios producidos en las distintas áreas del SELFIE.

Con los datos recogidos en los puntos anteriores el equipo impulsor tendrá suficientes datos para poder abordar el diseño del plan de actuación para el curso próximo.

4.1 Instrumentos de evaluación

Recogida de datos por objetivo:

LISTA DE COTEJO 1		
OBJETIVO 1: Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.	Sí	No
Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	
	Fecha de evaluación:	

LISTA DE COTEJO 2		
OBJETIVO 2: Implantar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje empleando herramientas digitales.	Sí	No
Existe un protocolo de evaluación empleando herramientas digitales donde anotar calificaciones, etc.		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	
	Fecha de evaluación:	

LISTA DE COTEJO 3		
OBJETIVO 3: Mejorar en la empresa la comunicación digital del alumnado.	Sí	No
¿La tutoría de FCT comprueba la mejora de los procesos de comunicación digital de los alumnos en las empresas?		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	
	Fecha de evaluación:	

ESCALA DE VALORACIÓN 1				
OBJETIVO 4: Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	0	1	2	>=3
Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (formulario enviado al finalizar el curso).				
Observaciones:	Responsable: Equipo Impulsor			
	Fecha de evaluación:			

ESCALA DE VALORACIÓN 2				
OBJETIVO 4: Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	0	1	2	>=3
Número de acciones formativas ofrecidas a través del PAF y anuncios a lo largo del curso sobre procedimientos e instrumentos de evaluación del alumnado.				
Observaciones:	Responsable: Coordinación de formación			
	Fecha de evaluación:			

LISTA DE COTEJO 4		
OBJETIVO 5: Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.	Sí	No
¿El número de Entornos Virtuales de Aprendizaje creados como apoyo a las materias impartidas está por encima del 80%?		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	
	Fecha de evaluación:	

5. ANEXOS

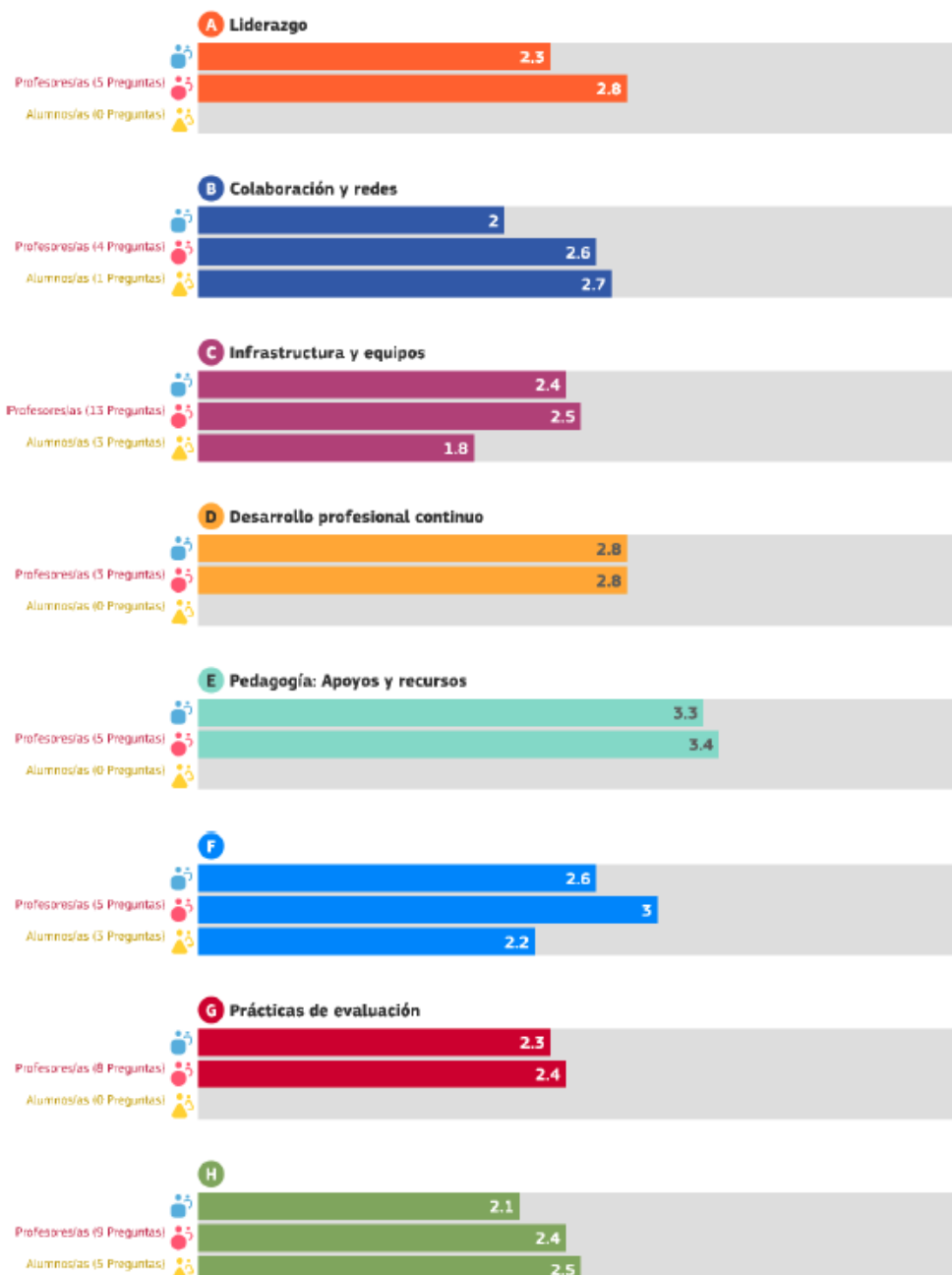
5.1 Informe SELFIE





Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



5.2 Análisis DAFO inicial

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital. • A2. Nuestro equipo directivo no involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital. • B1. En nuestro centro no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. • B2. En nuestro centro no existe suficiente debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • C5. En nuestro centro, la asistencia técnica es deficiente ante los problemas con las tecnologías digitales. • D1. El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales. • D3. El equipo directivo no ayuda lo suficiente a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales. • G5. La mayoría de nuestro profesorado no usa tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje. • G6. Mejorar las actividades digitales para que el alumnado pueda opinar y reflexionar hacia el trabajo de sus compañeros y al revés. • H7. En nuestro centro el alumnado necesita aprender a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet. 	<ul style="list-style-type: none"> • C1. En nuestro centro la infraestructura digital apoya la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • C2. En nuestro centro existen dispositivos digitales que puedo utilizar para la labor docente. • C3. En nuestro centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje. • C8. En nuestro centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o son gestionados por él y que el alumnado puede usar cuando los necesita. • D2. El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • E1. Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea. • E3. Nuestro profesorado emplea entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado. • E4. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo. • F1. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado. • F4. Nuestro profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado. • H9. En nuestro centro el alumnado aprende a crear contenidos digitales.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1. Obsolescencia tecnológica. • AM2. Problemas de convivencia derivados de uso de las redes sociales. • AM3. Normativa legal: protección de datos, derechos de autoría... • AM4. Disminución presupuestaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1. Desarrollo de nuevas tecnologías y software educativo. • OP2. Materiales elaborados por otros docentes. • PO3. Los fondos europeos que dotarán al centro de: recursos materiales, humanos, software y formación. • OP4. Innovación tecnológica. • OP5. Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.

5.3 Objetivos iniciales

OBJETIVOS	
A1O1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.
A2O1	Promover la participación entre el profesorado en el desarrollo de la estrategia digital.
B1O1	Implantar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje empleando herramientas digitales.
B2O1	Fomentar el debate hacia la enseñanza y el aprendizaje digital.
C5O1	Elaborar procedimiento de comunicación interna para gestionar las incidencias técnicas.
D1O1	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro relativas a la enseñanza con tecnologías digitales.
D2O1	Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.
D3O1	Organizar y promover la participación en actividades de intercambio de experiencias hacia la enseñanza con tecnologías digitales.
E3O1	Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro
G5O1	Fomentar la reflexión del alumnado hacia su aprendizaje mediante la incorporación, en las actividades interactivas, de situaciones que lo permiten.
G6O1	Mejorar las actividades digitales para que el alumnado pueda opinar y reflexionar hacia el trabajo de sus compañeros y al revés.
H1O1	Promover el uso seguro y responsable en internet entre el alumnado.
H9O1	Mejorar en la empresa la comunicación digital del alumnado.